

AMENAZAS Y CONFLICTOS



FAUNA Y FLORA SILVESTRE

FASCÍCULO 4

INTRODUCCIÓN

La Biodiversidad es uno de los recursos naturales que más ha sufrido las consecuencias del desarrollo de la civilización humana, desde la ampliación de la frontera agrícola hasta la contaminación de los hábitats. Muchas son las problemáticas que aquejan la fauna y flora silvestre en el país, en el caso particular de nuestro Departamento, son básicamente la cacería, la tala, quemas y el tráfico ilegal que generan urgente de reorientar la interacción hombre - naturaleza, como mecanismo para garantizar nuestra propia supervivencia, pues somos los principales beneficiarios de esta riqueza biológica.

El Huila, es un claro ejemplo de riqueza biológica, que provee una gran cantidad de bienes y servicios ambientales que de manejarse de forma sostenible y responsable dentro de un marco jurídico coherente, representará una atractiva alternativa de desarrollo socioeconómico para la región.

Es por ello que la CAM ha venido creando espacios de reflexión y reconocimiento de esta importante oferta natural para la búsqueda conjunta de soluciones que solo pueden llegar con el compromiso de todos los Huilenses que podamos reconocer el verdadero valor económico y sociocultural de nuestro Patrimonio Natural.



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
República de Colombia



ENTORNO SOCIO ECONOMICO



CONFLICTOS Y AMENAZAS
BIODIVERSIDAD

ENTORNO
SOCIOECONOMICO

Desconocimiento del
potencial económico de
la biodiversidad

SUBVALORACION
DE LA
BIODIVERSIDAD

PRÁCTICAS
Y TRADICIONES
DESTRUCTIVAS

Institucional

Comunidad

Falta sentido de
pertenencia con
nuestros recursos

Obsoletas y
sin soporte legal

USO INSOSTENIBLE DEL
RECURSO DE FAUNA Y
FLORA SILVESTRE

SOBRE EXPLOTACION DEL
RECURSO DE FAUNA Y
FLORA SILVESTRE

TALA Y QUEMA

CAZA

TRÁFICO Y TENENCIA ILEGAL DE
FAUNA Y FLORA SILVESTRE

Actualmente muchos sectores económicos no han terminado de percatarse del enorme potencial a nivel económico de la biodiversidad y su influencia sobre el bienestar de las comunidades humanas con el objeto de mejorar su calidad de vida obteniendo bienes y servicios teniendo en cuenta la conservación del recurso tal como una inversión a largo plazo y patrimonio de futuras generaciones. Lamentablemente las consideraciones ambientales al respecto, en la mayoría de los casos son imposiciones de las autoridades ambientales y como tal son acatadas, pero esto causa que solo se vean como impedimentos o costos adicionales que en nada benefician un sistema productivo. A fin de procurar dar el mejor uso a este recurso, la normatividad directamente relacionada deberá brindar las herramientas de control suficientes para asegurar la conservación del mismo como patrimonio económico y natural de las futuras generaciones.

En el siguiente diagrama se expresa esta realidad ambiental:





LA TALA

La alta demanda nacional e internacional alrededor de los recursos maderables ha causado la destrucción y la fragmentación de incalculables áreas boscosas provocando alteraciones en el equilibrio ecológico tales como la extinción de especies animales y vegetales, deterioro de las cuencas hidrológicas que abastecen las ciudades, aumento del calentamiento global y deslizamientos de tierra causando grandes pérdidas económicas y humanas. Si bien los organismos logran mantener a raya a los taladores ilegales por algunos periodos de tiempo, han llegado incluso a atentar contra los parques naturales regionales y nacionales extrayendo sin ningún pudor enormes cantidades de material forestal. Igualmente algunas prácticas agrícolas insostenibles poco a poco convierten al departamento del Huila en un desierto seco y sin vida. Los municipios en donde es más significativo el avance de esta afectación son PITALITO, ACEVEDO, SUAZA, PALESTINA, COLOMBIA, SALADOBLANCO, SANTAMARIA, LA ARGENTINA, GIGANTE, GARZON E ISNOS.

PORQUE SE PRESENTA LA TALA EN EL HUILA?

- Tráfico ilegal de maderas de valor comercial
- Prácticas agropecuarias insostenibles
- Ampliación de la frontera agrícola
- Cultivos ilícitos.
- Proyectos de infraestructura en curso

ESPECIES MADERABLES FRECUENTEMENTE TRAFICADAS EN EL HUILA

ROBLE (*Quercus humboldtii*)

AMARILLO (*Nectandra turbasensis*)

CEDRO NEGRO (*Juglans neotropica*)

CEDRO ROSADO (*Cedrela odorata*)

DINDE (*Clorophora tinctoria*)

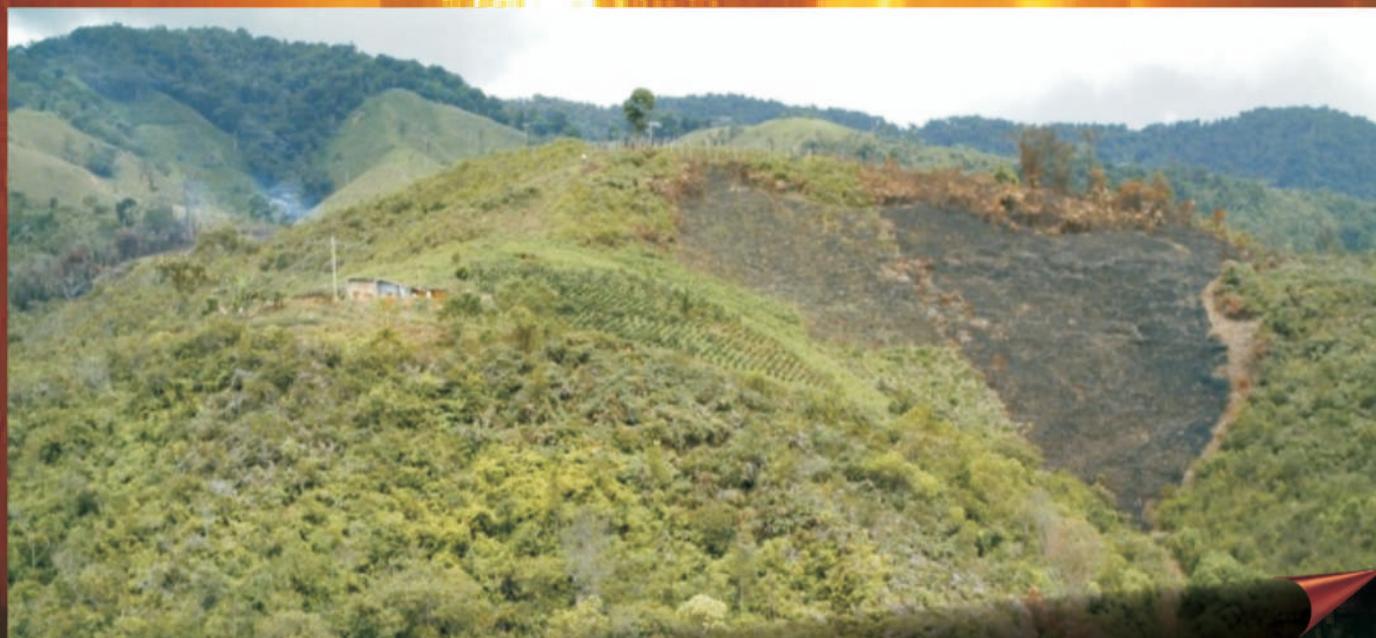


LA QUEMA DE LOS BOSQUES

Esta catástrofe ambiental puede tener varias causas algunas deliberadas otras accidentales pero el resultado es el mismo la pérdida de la productividad del suelo del bosque, deslizamientos de tierra, emisión de gases nocivos a la atmosfera, muerte de especies de animales y la pérdida del hábitat de las mismas. Los incendios ocasionados o accidentales, tienen el efecto de arruinar en pocas horas amplias extensiones de bosque, eliminando prácticamente cualquier forma de vida. Si estas zonas son demasiado amplias o quedan permanentemente expuestas a la acción de otros factores de detrimento que no permiten una rápida recuperación del estado original del bosque, crean en cambio escenarios desérticos y poco productivos. Tanto la tala como las quemas fragmentan y modifican el paisaje, pues a su paso solo quedan áreas aisladas de vegetación rodeadas de cultivos o asentamientos urbanos, lo cual causa a corto o mediano plazo la extinción de especies animales y vegetales, además de contribuir a variaciones en el clima creando periodos de calor y retraso de los periodos de lluvia.



Elaboración de carbón vegetal



Quema en el Municipio de Palermo

PORQUE SE PRESENTAN LAS QUEMAS EN EL HUILA

- Preparación del suelo para establecimiento de cultivos.
- Incendios accidentales o provocados
- Contaminación con materiales como vidrio y plástico.





LA CAZA

CACERIA: Existen varias variantes de esta actividad, pero todas representan en diferentes grados un peligro para la diversidad biológica del departamento y su ejecución debe ser estrictamente vigilada e incluso en algunos casos prohibida. Los tipos de caza son De subsistencia, científica, deportiva, De control, De fomento y comercial. Es de resaltar que gran parte del departamento ha perdido gran cantidad de nuestra fauna debido a la cacería desmesurada y posiblemente estemos a punto de perder lo poco que queda de nuestra fauna a manos de cazadores. El impacto ecológico sobre los ecosistemas al perder poblaciones enteras de animales sería incalculable trayendo graves consecuencias que van desde la pérdida de especies polinizadoras de cultivos de importancia económica hasta el aumento de ataques de grandes depredadores al ganado por ausencia de presas naturales.

Algunas veces son extraídos ejemplares vivos con el objeto de comercializarlos en el mercado de negro de fauna silvestre a nivel regional, nacional e internacional. El tráfico ilegal de fauna silvestre es un tema donde se conjugan aspectos económicos y legales y debido a de las amenazas más a la biodiversidad pues su control aspectos como la falta de comunidad, corrupción y que además no brinda las suficientes para castigar personas que cometen estos delitos



LA CACERIA EN EL HUILA CAUSAS

- Protección de cultivos y animales domésticos
- Ración alimentaria de taladores y trabajadores
- Fuente de proteína para las familias rurales
- Tradiciones y diversión
- Tráfico de especies silvestre





EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE

Como anteriormente se expuso el tema del tráfico ilegal es bastante complejo puesto que implica aspectos culturales, económicos, legales e incluso tradiciones propias de la región. Si bien actualmente los organismos de control son más eficientes y la presencia institucional por parte de CAM es más frecuente y oportuna aun se sigue considerando al tráfico ilegal de fauna y flora como la causa directa más significativa de pérdida de la biodiversidad en el departamento y el país. Muchas de las especies extraídas van dirigidas al mercado negro de mascotas silvestres, otras son brutalmente sacrificadas para ser usadas como supuestos remedios, algunas plantas son usadas para decoración en fiestas navideñas y las maderas son usadas para fabricar toda clase de artículos para los hogares.

El gusto de algunas personas por mantener animales silvestres en cautiverio es el motor de este comercio ilegal en la medida que a mayor demanda de esta clase de productos el traficante sacar mas especímenes del medio natural, así que el aspecto cultural resalta por su importancia en la lucha en contra de este flagelo que cobra cada vez más vidas de animales y plantas. La mayoría de especies animales traficadas en el departamento del Huila son aves entre las cuales los loros representan el grupo más común, así como mirlas, toches, halcones y búhos. Los mamíferos se ven representados por los monos, roedores y los felinos. Igualmente los reptiles son perseguidos por su carne y huevos siendo las especies de tortugas y babillas los más perseguidos además algunas especies de serpientes como las boas son usadas como mascotas de manera ilegal.



CONSECUENCIAS



Palma Africana
Especie invasora



Rana toro
Especie invasora



Avalanchas



Calentamiento Global

Perdida del potencial productivo y económico de las áreas naturales del departamento.

Desequilibrios ecológicos en todos los ecosistemas presentes en la región, al perder eslabones en diferentes puntos de la cadena trófica rápidamente y en grandes cantidades.

Disminuye la oferta de bienes y servicios ambientales relacionados con las bellezas paisajísticas, turismo, el clima, la agricultura, la producción y regulación hídrica.

Disminuye el grado de recuperación de las zonas de vida pues pierden poblaciones enteras de especies vegetales y animales muy rápido.

Aumento de desastres naturales como deslizamientos de tierra, inundaciones e incendios.

Disminución de la riqueza y variabilidad genética de las poblaciones animales y vegetales ya que no hay conectividad entre los diferentes sistemas permitiendo la oxigenación de las poblaciones dentro de un ecosistema.

Aumento del **CAMBIO CLIMÁTICO**.

Fragmentación y modificación del paisaje y los hábitats.

Extinción de poblaciones, taxones y especies animales y vegetales.

Aumento de especies nocivas o invasoras por la pérdida de controles biológicos y ocupación de hábitat.

Surgimiento de enfermedades zoonóticas como la rabia, por movilización de especies como monos y aves del bosque hacia las ciudades producto del tráfico ilegal.





¿QUÉ PODEMOS HACER?

Tomar conciencia del patrimonio biológico y ecológico del Departamento del Huila.

Sensibilizarnos y educarnos acerca del tema de la conservación de la fauna y la flora silvestre.

Evitar adquirir o comprar animales, plantas o partes de ellos que son traficados; para no contribuir con esta clase de delitos ambientales.

Crear organizaciones ambientales en pro de la conservación de los hábitats y las especies que en ellos habitan.

Participar de los programas de control y vigilancia establecidos por la Red para el Tráfico ilegal de fauna y flora silvestre denunciando a los comerciantes y traficantes de fauna y flora.

No contaminar las áreas naturales de nuestro departamento para evitar incendios forestales y el deterioro de las fuentes hídricas.

NO cazar las especies animales, NO talar los bosques.

Dar uso sostenible a los recursos naturales.



**DENUNCIE LA CAZA, LA TALA Y EL TRÁFICO DE
FAUNA Y FLORA SILVESTRE**

página web www.cam.gov.co
Tel. 8765017